



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **DECLARA**

A 49 años del golpe de Estado que instauró la dictadura más sangrienta de nuestra historia, declara su más honda preocupación y repudio ante el creciente accionar represivo del Estado y el avance autoritario del gobierno nacional sobre las libertades democráticas elementales, de reunión, petición y protesta. El que responde a un plan de ajuste sobre los derechos sociales de la población, expresados ante demandas básicas como las de las y los jubilados. Por ello no deben desmantelarse las conquistas logradas en la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 49 años del golpe de 1976, basta de represión, ajuste e impunidad de ayer y de hoy. No olvidamos, no perdonamos: juicio y castigo a todos los responsables.



DIPUTADO GUILLERMO PACAGNINI  
BLOQUE MST EN EL FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

A poco de cumplirse los 49 años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 que marcó una de las etapas más oscuras de nuestra historia, recordamos y reivindicamos la lucha de los 30.000 detenidos-desaparecidos y reafirmamos nuestro compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia. En ese sentido y en el actual contexto nacional, resulta necesario manifestar la más profunda preocupación y rechazo al avance de políticas represivas, antidemocráticas y autoritarias por parte del gobierno nacional, que vulneran libertades democráticas y derechos sociales básicos, conquistados en décadas de lucha y enfrentando justamente a aquella dictadura genocida.

Resulta inadmisibles que, en un Estado de derecho, la respuesta a las legítimas demandas de la población, incluidas las de las y los jubilados, sean la represión más feroz y despiadada, en un plan sistemático y premeditado, en lugar de dar las respuestas a las demandas que se plantean. Por eso instamos a preservar y fortalecer las conquistas sociales alcanzadas por los movimientos sociales, de trabajadores, sectores democráticos en décadas de lucha en nuestro país, garantizando que nunca más el autoritarismo y la violencia o el terror estatal sean herramientas e instrumentos de coerción de ningún gobierno, en particular el actual que se reivindica de la ultraderecha.

En los últimos meses, hemos sido testigos de un preocupante aumento en el uso de la fuerza como herramienta de control social, con especial brutalidad contra jubilados y periodistas, vulnerando gravemente el derecho a la protesta, a la libertad de reunión, de expresión, de manifestación y de petionar a las autoridades. A casi cinco décadas del golpe de 1976, resulta alarmante ver el resurgimiento de prácticas represivas que remiten a aquellos tiempos oscuros que dejamos atrás, al derrotar a la sangrienta dictadura y lograr el juicio y castigo a las Juntas y luego los procesos que permitieron avanzar contra gran parte de la impunidad que se pretendía instaurar.

Paralelamente, enfrentamos un ajuste que, en palabras del propio Presidente de la Nación, sería el “más grande de la historia de la humanidad”, siendo necesario subrayar que estas políticas no se imponen sin represión. Y que este accionar represivo cobra tal magnitud que implican cambios en los hechos en el régimen de democracia liberal como se conociera en nuestro país a partir de 1982. El 24 de marzo es una fecha de profunda significación para nuestro pueblo. No podemos permitir que el autoritarismo y la violencia estatal se reinstalen como forma de gobierno. Las garantías democráticas y los derechos conquistados con la lucha de generaciones, deben ser resguardados ante cualquier intento de retroceso.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



DIPUTADO GUILLERMO PACAGNINI  
BLOQUE MST EN EL FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD